

Reunión Mundial del FPD 21 - 23 de marzo de 2017
El futuro de la alianza con los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP)
Documentos de referencia para la sesión

La relación entre la UE, los 28 Estados miembros y los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) se basa en el [Acuerdo de Asociación de Cotonú \(AAC\)](#) desde el año 2000. El principal objetivo de este acuerdo es luchar contra la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y la gobernanza democrática. En 2010, se hizo una revisión del AAC para tratar temas como el cambio climático, el abastecimiento de alimentos, la fragilidad del estado y la eficacia de las ayudas. El acuerdo finaliza en 2020 y en estos momentos se está debatiendo su posible renovación. Las siguientes son algunas de las principales características del AAC:

- es a menudo calificado como 'único' por su naturaleza jurídicamente vinculante, su enfoque holístico para el desarrollo, su gran campo de aplicación –que cubre los tres pilares de ayuda, comercio y cooperación política– y por los acuerdos de gestión adoptados conjuntamente;
- dirige el [Fondo Europeo de Desarrollo \(FED\)](#), que proporciona recursos previsibles y representa un mayor porcentaje de ayuda europea al desarrollo en comparación con otros instrumentos externos;
- desde la revisión que se hizo en 2010, ofrece los medios necesarios para fortalecer la cooperación en el ámbito internacional, gracias a la que se ha podido alcanzar el Acuerdo de París contra el cambio climático, aunque no se esté aplicando de forma intensa;
- ha sabido prever que, con el tiempo, las organizaciones regionales adquirirían un papel más importante y que se establecerían Acuerdos de Asociación Económica. Todavía hay que hacer un último esfuerzo para conseguir la armonización y la coherencia política.

El 22 de noviembre de 2016, la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad emitieron un [Comunicado conjunto sobre «una alianza renovada con los países de África, del Caribe y del Pacífico»¹](#), y evaluaron su impacto². En él se exponen las ideas y aspectos fundamentales para concretar una alianza política renovada, por lo que constituye una buena base para preparar una recomendación y directrices de negociación para el Consejo, previsto para el 3º trimestre de 2017.

¹ JOIN(2016) 52 final

² Documento de trabajo de la evaluación de impactos que acompaña al Comunicado conjunto dirigido al Parlamento y al Consejo Europeo - «Una alianza renovada con los países de África, del Caribe y del Pacífico». (SWD(2016) 380 final)

En el Comunicado se sugiere que la futura alianza debe contar con:

- una estrategia basada en 6 prioridades específicas:
 1. Construir sociedades pacíficas y democráticas, con buena gobernanza y en la que las que la ley y los derechos humanos estén por encima de todo.
 2. Favorecer el crecimiento sostenible e integrador y la creación de empleo digno para todos.
 3. Convertir la movilidad y la migración en oportunidades y afrontar los desafíos juntos.
 4. Fomentar el desarrollo humano y la dignidad.
 5. Proteger el medioambiente y luchar contra el cambio climático.
 6. Unir fuerzas e intereses comunes en el escenario mundial.
- un acuerdo marco en el que se incluyan principios y valores compartidos y que, además, deberá complementarse con acuerdos personalizados para las regiones de África, el Caribe y el Pacífico;
- una alianza entre varias partes interesadas y que abarque múltiples ámbitos que, junto con el principio de subsidiariedad, será el principio básico para la futura cooperación;
- un enfoque más centrado en los procesos de regionalización y una mayor cooperación con las organizaciones regionales;
- una mayor implicación de los países interesados más allá del ACP para garantizar la coherencia y, en particular, con respecto a la dimensión panafricana (p. ej. entre la alianza ACP - UE y la estrategia conjunta África - UE). Es especialmente importante que se impliquen los países del Norte de África que no pertenecen al ACP, los escasos miembros que no son ACP y que están dentro del grupo de países menos desarrollados (PMD) o del de los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID).

La [evaluación de impactos](#), documento que acompaña a la Comunicación conjunta, recalca que el Acuerdo de Asociación de Cotonú ha proporcionado el marco para construir una relación amplia e integradora que va más allá de los gobiernos nacionales; un objetivo que se ha logrado gracias al reconocimiento del papel que desempeñan los parlamentos, autoridades locales y actores no estatales –sociedad civil, sector privado, sindicatos– en el desarrollo. Además, ha concretado su función en el diálogo político y en la programación y aplicación de los programas de cooperación. Sin embargo, el nivel de participación ha sido bastante escaso, con grandes diferencias entre los distintos países.

Este debate del FPD permitirá a los representantes de las OSC y de las AL hacer sus propias recomendaciones sobre cómo involucrar, de forma más eficaz, a los actores en el futuro marco de cooperación para conseguir hacer realidad la ambición de esta alianza en un sentido más amplio.

En los debates actuales y en las futuras negociaciones se tendrán que plantear una serie de preguntas que han surgido, por un lado, de la aplicación del AAC durante los últimos quince

años y, por otro, de los importantes cambios que se han dado en el contexto internacional. La UE, los Estados miembros y los 79 gobiernos nacionales de los países de ACP son los encargados de dirigir este proceso. No obstante, se deberían incluir también en él, de forma estratégica y estructural, a los parlamentarios, la sociedad civil, el sector privado y las autoridades locales. En esta sesión se tratará su posible contribución en el proceso.

Otros documentos de referencia:

- [Documento de trabajo de la evaluación de impactos - Valoración del Acuerdo de Asociación de Cotonú](#)
- [Resolución del Parlamento Europeo de 4 de octubre de 2016 sobre el futuro de la relación ACP - UE después de 2020](#) (2016/2053(INI))
- Comité Económico y Social Europeo [El futuro de las relaciones de la UE con los países ACP](#) (Libro verde)
- [Declaración de la Asamblea Parlamentaria Conjunta ACP - UE sobre la decisión parlamentaria de la relación ACP - EU pos-Cotonú](#)
- Países ACP: [Comunicado Waigani](#) sobre las perspectivas futuras de los países ACP
- [El futuro de la relación ACP - UE: un análisis de economía política](#), ECDPM
- [Documento informativo del grupo de trabajo de CONCORD Cotonú](#)
- PLATFORMA, «[Hacia una nueva alianza entre la Unión Europea y los países de África, del Caribe y del Pacífico después de 2020 - declaración](#) adoptada por el Consejo Político de PLATFORMA», abril de 2016
- [Documento sobre la postura de CGLU África acerca del futuro de la relación UE - ACP](#)